

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, número 25, á escudos resma pequeña.

AÑO XIX. NUM. 3883. DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 7 DE JULIO DE 1868.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO.

NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

Con motivo del expediente instruido por la compañía del ferro-carril de las Lunas á Sancti-Spiritus, establecida en la isla de Cuba, en solicitud de autorización para contratar un empréstito, por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden en que se dice al gobernador superior civil de dicha isla lo siguiente:

1.º Que las empresas concesionarias de obras públicas pueden emitir obligaciones hipotecarias y contratar empréstitos en otra forma distinta, no solo durante la construcción de la obra, sino tambien en el período de explotación de la misma.

2.º Que se diga á la empresa manifiesta la forma en que ha de celebrarse el empréstito, si ha de ser ó no por medio de emisión de obligaciones.

3.º Que en el primer caso, acreditado debidamente en el expediente el capital realizado y los productos de la empresa, examine V. E. si la emisión reúne las condiciones que exige el real decreto de 8 de febrero de 1865 y reglamento para su aplicación, suspendiéndola en caso contrario.

Y 4.º Que en el segundo supuesto, el empréstito se acuerde por la junta general de accionistas, dándose cuenta al gobierno para que se conceda la autorización si procediere y se creyese conveniente.

La temperatura máxima del día de ayer en Madrid fué de 30 grados y la mínima 16. A las nueve de la mañana se elevó el termómetro á 28 grados en Sevilla y Murcia, temperatura máxima en provincias y la mínima se disfrutó en Burgos donde descendió á 18 grados. A la misma hora, nueve de la mañana, no llovía en ninguna provincia.

La junta de la Deuda pública ha acordado que la subasta de créditos de la deuda del Tesoro, procedente del personal, se verifique en el despacho de la presidencia el 30 del presente mes, á las doce del día.

La cantidad que hay disponible para la compra de estos créditos es la de 190715'115 escudos, en la siguiente forma: 290715'115 sobrante que resultó en subasta anterior, y 100000 dozava par-

te de la suma asignada por esta obligación.

El día 29 del corriente, á las doce de su mañana, se verificará en la dirección general de la Deuda la subasta de la del Tesoro procedente del material respectivo del presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisición de dichos efectos es la de 1.381473'091 escudos, en esta forma: 1.379389'733, sobrante que resultó en la subasta anterior, y 2083'333 escudos, dozava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligación.

Ha sido nombrado ministro del hospital militar de San Carlos y subinspector de viveres de Cádiz el comisario de marina D. José Duelo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha hecho la provision de los siguientes beneficios:

Para el que lleva el cargo de organista en la catedral de Coria, á D. José Pérez Donaire; para el que lleva el cargo de salmista en la catedral de Gerona, á don José Torresvadé; para otro que lleva unido el oficio de sochantre en la catedral de Guadix, á D. Francisco Fernandez y Fernandez; para otro con el mismo cargo de sochantre en la catedral de Jaca á D. Angel Cándido Sasaga y Berasategui; para otro con el cargo de organista en Menorca, á D. Juan Melia y Meroadal, y para otro con el oficio de sochantre en la colegiata de Logroño, á D. Antonio Lacalle.

Ha sido nombrado ordenador de pagos de marina de Barcelona, el comisario de guerra de primera clase, D. José Martínez Illescas.

Han sido nombrados comandante del vapor *Vigilante*, el teniente de navío don José Ruiz, y de la goleta *Isabel Francisco*, el de la misma clase D. José María de Heras.

El teniente de navío D. Salvador Llegat y Lobo ha sido nombrado ayudante de dotrota y encargado de guardias marinas de la fragata *Zaragoza*.

Han sido destinados al apostadero de la Habana los tenientes de navío, don

Francisco Leon y Guerrero y D. Francisco Aramburu.

SEGUNDA EDICION.

Ha salido para Canarias el brigadier D. Rafael Muñoz de Yaca y Brady, nombrado segundo cabo de aquella capitania general.

Parece, segun la *Epoca*, que disputarán el premio de 6000 escudos ofrecido por el duque Fernan-Núñez al mejor lienzo que represente la toma de Tetuan, los conocidos artistas Sres. Sans, Rosales, Puebla, Fortuni, Palmaroli, Llanos, Fierroz y algunos otros de nuestros mejores pintores.

Ha fallecido en Manila el Sr. Hidalgo, alcalde del ayuntamiento de aquella capital.

Se encuentra enfermo en esta corte el conocido periodista D. Francisco de Paula Madrazo. Deseamos su pronto restablecimiento.

Por consecuencia del arreglo del ministerio de la Gobernacion, en el gobierno de esta provincia se han verificado algunas alteraciones. En virtud de ellas ha ascendido á oficial de la clase de primeros de administracion don Alfredo Gomez, y los Sres. Zumalacárregui, Gil, García Izquierdo y García Herreros han sufrido la rebaja de 1000 rs. en sus sueldos.

El sereno de villa suplente del Dos de Mayo se ha acercado á nuestra redaccion manifi tándonos que él fué quien detuvo el viernes último, á las cuatro de la mañana, al individuo que habia robado en una carbonería de la calle de San Miguel una romana, una balanza y otros efectos.

El espada Villaverde, que ha sido trasladado de la sala de distinguidos de San José del hospital general, á la de San Antonio, fué curado el viernes 3 del actual, levantándose el apósito y encontrándose que la herida es bastante profunda y que están al descubierto la arteria femoral y vasos, por lo que ha de observarse gran cuidado con el paciente. Este ha sido sangrado hace dos dias porque tuvo un principio de ataque pulmonal; pero ya se halla mejor.

La *Epoca* da cuenta de la audiencia que concedió S. M. al general mejicano señor Herran en los términos siguientes:

«El jueves último fué presentado á S. M. la reina por el señor presidente del Consejo de ministros el general mejicano Herran, defensor de Veracruz. S. M., con la benevolencia que le caracteriza, le dirigió estas palabras: «General, tengo gran gusto en recibir y en volver á ver al defensor de Veracruz.» El general contestó que era para él un alto honor y una gran satisfaccion el ser recibido por tan amable soberana.

Después S. M. se dignó preguntarle si creía perdido aquel país ó si esperaba que hubiese todavía para él remedio.

«Majestad,—contestó el general,—creo que sí lo tendrá, habiendo hombres de corazon que sepan afrontar los malos tiempos de que no hay nacion que se haya librado. Doy á V. M. las gracias mas cumplidas por la suma bondad con que acoge á los hijos de Méjico, y por la proteccion y distincion que tienen estos en la isla de Cuba.

Hago votos al cielo por la conservación de los dias de V. V. M. M. y de S. M. el principe de Asturias, estabilidad de su trono y prosperidad de la nacion española.»

Acto continuo se retiró el general Herran altamente agradecido á la benévola y graciosa acogida que habia merecido á S. M. la reina de España.»

Los infantes duques de Montpensier visitaron el sábado la fragata *Zaragoza*. Hé aqui cómo da cuenta de esta visita un diario de Cádiz:

«Ayer, dice, han visitado la hermosa fragata de guerra *Zaragoza* SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, que al efecto vinieron de Sanlúcar en un vapor, teniendo el honor de acompañarles el señor general Ramos Izquierdo, segundo jefe del departamento; el señor Brigadier Topete, comandante de marina; capitán del puerto, y el teniente de navío Sr. Oreyro.

Al llegar á bordo del buque, hizo este las salvas de ordenanza y salieron á recibir á SS. AA. el señor capitán general del departamento, el comandante del mismo buque, el señor gobernador militar y el señor gobernador civil de la provincia, que estaban allí para ofrecer sus respetos á los augustos principes.

Estos examinaron con detencion toda la fragata, quedando altamente compla-

cidos de la grandiosidad del buque y de su inmejorable estado, bajo el doble punto de vista militar y marinerio, habiéndolo manifestado así al comandante señor Malcampo, que es uno de nuestros mejores y mas bizarros marinos.

SS. AA. se dignaron aceptar un espléndido almuerzo que les fué ofrecido por el mismo señor Malcampo y al cual asistieron tambien los demás jefes y autoridades que hemos citado.

Después regresaron SS. AA. á Sanlúcar en el propio vapor en que habian venido, despidiéndoseles en igual forma que á su llegada y repitiéndose las salvas correspondientes.

Un incidente desagradable ocurrió al salir de la fragata nuestras autoridades para volver á Cádiz. El señor gobernador militar, bajando la escala de la fragata, resbaló y cayó al mar. Acudióse al momento en su auxilio y pudo sacárselo sin lesion alguna. Tenemos gran complacencia en decir que la salud del digno general Bouligny no se ha resentido de resultados de este contratiempo.»

En los dias 25 y 26 del actual se verificaron dos medias corridas de toros en la nueva y bonita plaza que acaba de construirse en Daimiel, con lo que se ha proporcionado trabajo y pan á muchas familias.

Ha regresado desde Madrid al pueblo de Argamasilla de Calatrava, donde tiene su residencia y sus bienes, el Sr. Cabezas de Herrera, gobernador que fué de Canarias.

Dícese que no se confirma el anuncio del viaje del principe heredero de Prusia á España.

El gobernador militar de Jaen, brigadier D. Luis Vieyra y Abreu, ha obtenido dos meses de licencia para esta corte.

Ha sido declarado cesante D. José Montesterin, secretario del gobierno de Zaragoza, reemplazándose en dicho cargo D. Eugenio García Gonzalez, secretario del de Palencia.

Dice anoche la *Epoca*: «Hemos oido en la fiscalia que se ha impuesto una multa de 1,000 rs., á la *Epoca*, por haber repartido su número de hoy sin esperar las dos horas que la ley previene.»

LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR.

Etiqueta de papel ya amarillo por el tiempo.

«Llave de los subterráneos»—leyó el conde.

«Pardiez!—esclamó,—¿quién nos dice que el diamante no está en los subterráneos. Cuando un avaro guarda un tesoro, siempre lo enterra en los subterráneos.»

El vizconde, que seguía examinando el cofrecillo, lanzó de repente una exclamacion de sorpresa.

«Un doble fondo,—dijo,—en este doble fondo un papel...»

El conde se apoderó de él y leyó:

«El diamante está encerrado en un cofrecillo de hierro, y éste enterrado en el subterráneo que se dirige al rio, segunda galería á ciento ochenta pasos del edificio.»

Estas líneas estaban trazadas por la mano del comendador.

Los dos hermanos cambiaron una mirada de triunfo.

«El diamante es nuestro!»—murmuraron.

«¿Dónde está ese subterráneo?»—preguntó Raul.

«No lo sé.

«Paudrille nos lo dirá.

«No,—dijo Hector,—Paudrille nos le usurpará, un subterráneo es fácil encontrar; busquemos nosotros.»

Desde su llegada los herederos se dispersaban durante el día, unos cazando, otros paseando, otros leyendo por el parque.

Todos en sus momentos de ocio buscaban el brillante.

Este no parecia. Habian registrado todos los rincones, todos los rincones, todas las paredes...

El brillante estaba encerrado, segun la nota del comendador, en un cofrecillo de hierro, de no pequeñas dimensiones.

Y el cofrecillo permanecía invisible.

VI.

Tos dias antes de la llegada de la condesa, el marqués de Porstreac habia hecho en el almuerzo la proposicion de buscar en comandita y repartir después.

Los Franqueté aceptaron, los Basilleire tambien. Bontemps de Saint Christol, calló por aquello de quien calla otorga, pero los dos hermanos Malteverf rehusaron.

Sin embargo, á pesar de su actividad no habian descubierto aun el subterrá-

neo, pero no se desanimaban y así estaban las cosas cuando llegó la condesa.

Hemos dejado al conde y su hermano en el parque dispuesto el primero á confiar al segundo el secreto de aquel único y misterioso amor que parecia haber impreso un sello fatal á su vida.

El vizconde tenia por su hermano ese afecto respetuoso, esa adhesion sin límites que la juventud concede siempre á la esperiencia.

Tomó, pues, las dos manos de Hector, las estrechó entre las suyas y dijo dulcemente:

«Habla, hermano mio.

«¿Recuerdas,—dijo entonces el conde?—que mientras estabamos de guarnicion en Baden, un cuerpo de ejército francés penetró en la Selva Negra, tratando de abrirse paso á través de las montañas hasta Baviera, donde estaba acampado otro ejército francés?»

«Sí, y recuerdo tambien que nos separaron entonces: á tí te dieron el mando de una compañía que fué explorando las montañas para contener al enemigo, y yo quedé formando parte del ejército de observacion á orillas del Mur.»

«Pues bien,—dijo Hector,—desde esa fecha data mi amor.

Y después de una breve pausa Mr. de Malteverf continuó:

«La compañía que mandaba se componia de cien hombres; la dividí en cuatro grupos, cada uno al mando de un sargento, haciéndoles ocupar cuatro aldeas de la Selva Negra, casi inaccesibles por sus posiciones, y que desafiaria de seguro por su poca importancia el ejército enemigo. Todas las aldeas de los contornos estaban casi ocupadas por un puñado de valientes, con orden de dejar pasar el cuerpo principal del ejército cayendo después sobre la retaguardia para apoderarnos de sus viveres y municiones sin darles cuartel.

A los ocho dias de mi instalacion en la Selva Negra tuve que hacer un reconocimiento hácia el Oeste con ocho ó diez soldados por toda escolta.

Los exploradores enviados en busca del ejército francés no habian retrocedido y todo me hacia presumir que no corria ningun peligro en aven urarme, casi solo, en medio de aquellas selvas donde cada arbol, cada roca ofrece un baluarte. Además,—añadió el conde con desden,—no he calculado nunca el peligro.

«Lo sé,—murmuró Raul de Malte-

—De veras, querido Paudrille?

«Sí, señora, sí, Paudrille vuestro fiel servidor que en otro tiempo os sentaba sobre sus rodillas, cuando su amo el señor comendador le enviaba al castillo de Arcy.»

«Mi buen Paudrille!

«Ya veis, señora condesa,—prosignió el excelente mayordomo,—que hasta hoy no habia dueño en Montmorin.»

«¿Cómo!

«¡Oh! hasta hoy no le habia, todos esos señores no son dueños aquí, y si conocieran como yo el testamento del señor comendador, harian una mueca que daria gusto verla!»

«¡Holá!—pensó la condesa,—parece que mi tio ha hecho un singular testamento! ¿Habrá querido darnos una broma desde el otro mundo?»

«Para mí,—murmuró Paudrille,—de todas las personas que hay en el castillo, no reconozco mas que tres dueños.»

«¿Tres?

«¿Y quién mas?

Paudrille entornó maliciosamente los ojos y dijo:

«¡Ah! si yo pudiese hablar, contaria á la señora condesa cosas graciosas.... ¡pero lo he jurado y Paudrille es hombre que sabe cumplir su palabra!»

«Una sospecha singular cruzó por la mente de la condesa y se dijo: si por casualidad Mr. de Montmorin se haria unido á una aldeana para legitimar el nacimiento de sus dos hijos.

«¡Ah!—continuó Paudrille,—lo que sí puedo asegurar á la señora condesa es que el señor comendador ha reservado una sorpresa famosa á sus herederos, no á vos, señora condesa, no á vos; á vos os amaba mi pobre amo, y cuando se pronunciaba vuestro nombre las lágrimas asomaban á sus ojos.»

«¡Pob: e tio!—murmuró conmovida la condesa.

«Aun recuerdo el día,—murmuró el mayordomo,—en que decia al señorito Juan (un noble jóven: yo os lo aseguro) hijo mio,—le decia,—si a guna vez tu prima Camila necesita tu sangre hasta la última gota...»

«¿Decia tu prima?—interrumpió la condesa.

«Sí tal,—repuso Paudrille ingeniosamente.

Y viendo el asombro de la jóven, añadió:

«¿Quizá tenia razones para decirlo

así... Pero silencio, no puedo hablar todavía.

«La condesa despidió á Paudrille y se acostó profundamente preocupada.

Quando la condesa dejó la sala-comedor, todos los herederos, á escepcion del conde Hector, levantaron la cabeza y cada cual trató de arriesgar un comentario, una pulla ó un elogio, segun su sentimiento, sobre aquella mujer extraña que viajaba en compañía de un jóven oficial.

Pero el conde Hector les interrumpió bruscamente exclamando:

«Señores, es muy tarde, son las once y es hora de que cada cual se recoja.

Hector de Malteverf inspiraba cierto terror á sus parientes, que sin saber por qué le obedecian.

Así, pues, dejaron todos el comedor dirigiéndose á sus habitaciones respectivas, mientras el conde, tomando del brazo á su hermano le arrastraba hácia el parque exclamando:

«Ven, salgamos de aquí, yo me ahogo.

Raul se estremeció, miró á su hermano y se aperoibió entonces de que estaba pálido como un espectro, y que sus dientes chocaban agitados por violenta emocion.

«¿Dices miol ¿qué tienes, hermano mio?

«¡Creo que me falta aire que respirar!—murmuró Hector con voz ronca,—me he contenido, me he dominado durante una hora, pero después viene la reaccion y mi cabeza arde, mis ojos se saltan y creo que me voy á morir. ¡Es ella!

«¿Quién es ella?

«La mujer de la Selva Negra, Margarita!

«¿La condesa?

«La misma.

Hector pronunció esta palabra con voz tan débil, que Raul creyó que su hermano habia dicho la verdad y que iba á morir; pero cuando ya pensaba en pedir socorro, el conde le detuvo con un gesto imponente y murmuró:

«No llares, empieza á sentirme mejor, esto no será nada.

Y después continuó con vehemencia:

«¡Oh! ¡tú no sabes cuánto la he amado!

«No,—murmuró Raul tomando la mano entre las suyas,—porque jamás has querido revelarme tan terrible secreto; un día te trajeron exánime, ensangrentado, con dos balazos en el pecho durante un mes delirabas y en tu delirio

La bula de nuestro santísimo padre Pío IX convocando el Concilio ecuménico en Roma el día de la Inmaculada Concepción de 1869, dice así:

PÍO, OBISPO,

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.

Ad futuram rei memoriam.

En el exceso del amor con que siempre nos ha amado, y para librar en la plenitud de los tiempos a todo el género humano del yugo del pecado, de la cautividad del demonio y de las tinieblas de los errores, cuyo peso por la falta de su primer padre le oprimía tan miserablemente después de tanto tiempo, el Hijo único del Padre eterno, descendiendo de la silla celeste sin salir de la gloria del Padre, y tomando de la Inmaculada y Santísima Virgen María la naturaleza mortal, ha revelado una doctrina y una regla de vida traída del cielo, haciéndola incontestable por la inmensidad de obras maravillosas, y entregándose a sí mismo por nosotros, al ofrecerse voluntariamente a Dios por víctima de agradable olor. Empero vencida la muerte, antes de ascender triunfante al cielo a la derecha del Padre, envió sus apóstoles a todo el universo a predicar el evangelio a toda criatura, dándoles el poder de regir la Iglesia adquirida por su sangre y constituida por Él, que es la columna y el sosten inquebrantable de la verdad, que enriquece de tesoros celestiales, enseña a todos los pueblos el camino verdadero de salud y la luz de la verdadera doctrina, bogando como un navío sobre la alta mar de este siglo, a fin de guardar sanos y salvos a todos aquellos que al perecer el mundo tomó a su cargo. (San Máximo.)

Y a fin de que el gobierno de esta misma Iglesia obrara siempre en toda rectitud y según el orden, para que el pueblo cristiano perseverara en la unidad de la fe, de la doctrina, de la caridad y de una misma comunión, ha prometido que estará perpetuamente con ella hasta la consumación de los siglos, escogido entre todos a solo Pedro, constituyéndole Príncipe de los apóstoles, su vicario sobre la tierra, jefe, fundamento y centro de la Iglesia, a fin de que en la elevación de rango y honor, y por la plenitud de la autoridad del poder y de la jurisdicción soberana, pueda apacentar los corderos y las ovejas, confirmar a sus hermanos, gobernar toda la Iglesia, ser el guarda de las puertas del cielo y el árbitro de lo que debe ser atado o desatado, cuya sentencia quedará en toda su fuerza, aun en el mismo cielo. (San León.) Y porque la unidad e integridad de la Iglesia y su gobierno, instituido por el mismo Cristo, debían permanecer estables perpetuamente, el mismo poder supremo de Pedro sobre toda la Iglesia, su jurisdicción primada, se reservara y quedara absolutamente en vigor en toda su plenitud en la persona

de los romanos pontífices, sus sucesores, sentados junto a él sobre esta cátedra, que es su cátedra.

Por este motivo, usando con solícitud del poder de apacentar el rebaño del Señor, confiado divinamente por el mismo Cristo en la persona del bienaventurado Pedro, los romanos pontífices no han cesado jamás de imponerse los mayores trabajos, de tomar todas las medidas posibles a fin de que, desde oriente hasta occidente, los pueblos, las razas, las naciones, puedan todos conocer la doctrina evangélica, y marchando por los caminos de la verdad y de la justicia, esperar la vida eterna. Todo el mundo sabe en qué celo y cuáles han sido los incesantes deseos de los romanos pontífices a fin de mantener fuera de todo ataque el depósito de la fe, la disciplina del clero, la santidad y la ciencia en la enseñanza que le ha sido dada, la santidad y dignidad del matrimonio; para desarrollar de día en día más y más la educación cristiana de la juventud de uno y de otro sexo, para acrecer en el seno de los pueblos la religión, la piedad, la bondad de las costumbres, y contribuir por todos los medios a asegurar la tranquilidad, el orden y la prosperidad de la misma sociedad civil.

Cuando se ha juzgado oportuno, y sobre todo en los tiempos de grandes perturbaciones, cuando nuestra santa religión y la sociedad civil están rodeadas de calamidades, los mismos pontífices no han rehusado convocar concilios generales a fin de que, concertando sus consejos, y uniendo sus esfuerzos con los obispos de todo el universo católico, que el Espíritu Santo ha establecido para regir la Iglesia de Dios, su previsión y sabiduría pudiese tomar los medios más seguros para proceder principalmente a la definición de los dogmas de la fe, la destrucción de los errores más generalmente divulgados, la defensa, la luz y el desarrollo de la doctrina católica, el mantenimiento y el restablecimiento de la disciplina eclesiástica, y la corrección de las costumbres en los pueblos invadidos por la corrupción. Porque después de algún tiempo todo el mundo sabe y le consta cuán horrible tempestad rodea hoy día a la Iglesia, y cuántos son los males que aquejan a la misma sociedad civil. La Iglesia católica y su saludable doctrina, su venerando poder y la suprema autoridad de esta Sede Apostólica, son atacados y minados por enemigos encarnizados de Dios y de los hombres; todas las cosas sagradas son entregadas al desprecio y dilapidados los bienes eclesiásticos; los pontífices, los hombres más venerables, consagrados al divino ministerio, los personajes eminentes por sus sentimientos católicos, son atormentados de todos modos; se han suprimido las comunidades religiosas; espárcense por todas partes libros impíos de toda especie y periódicos pestilenciales; multiplicanse en todas

partes y bajo todas formas las sectas más perniciosas; se ha privado casi al clero de la enseñanza de la desgraciada juventud, y lo que es todavía peor, se ha confiado en muchas partes a maestros de error y de iniquidad. Por consecuencia de todos estos hechos; por nuestra desolación y la de todas las gentes honradas; por la pérdida de las almas que no se podrá jamás llorar bastante, la impiedad, la corrupción de las costumbres, la licencia sin freno, el contagio de opiniones perversas de todo género, de todos los vicios y de todos los crímenes, la violación de las leyes divinas y humanas se han propagado por todas partes, hasta el punto de que no solamente nuestra santa religión, si que también la sociedad humana, están miserablemente sumidas en la disensión y confusión.

En vista de un tal concurso de calamidades, cuyo peso oprime nuestro corazón, el supremo ministerio pastoral, confiado a nos divinamente, nos impone el deber de poner en acción mas y mas nuestras fuerzas para reparar las ruinas de la Iglesia, procurar la salud de todo el rebaño del Señor, destruir los esfuerzos, rehusar la furia devastada a de aquellos que emplean todas sus fuerzas en destruir hasta los fundamentos de la misma Iglesia, si fuera posible, y la sociedad civil. Nos, por el concurso de Dios desde los primeros días de nuestro soberano Pontificado, como nos obligaba nuestra tan pesada carga, por nuestras alocuciones consistoriales y nuestras repetidas cartas apostólicas, no hemos jamás cesado de levantar nuestra voz, de defender constantemente con todas nuestras fuerzas la causa de Dios y de nuestra Iglesia, confiada a nos por Jesucristo Nuestro Señor, de combatir por el mantenimiento de los derechos de esta sede apostólica, de la justicia y de la verdad, de señalar las redes tendidas por los hombres enemigos, de condenar los errores y las falsas doctrinas, de proscribir las sectas de la impiedad, de vigilar con el mayor celo y proveer por todos los medios posibles a la salud de todo el rebaño del Señor.

Entre tanto, siguiendo las gloriosas huellas de nuestros predecesores, nos hemos juzgado oportuno, por todas las razones que acabamos de esponer, reunir en concilio general, conforme hace tiempo deseábamos, a todos nuestros venerables hermanos los obispos de todo el universo católico, que han sido llamados a compartir nuestra solícitud. Inflamados de un ardiente amor por la Iglesia católica, llenos de una piedad y afecto de todos reconocido hacia esta sede, de solícitud por la salvación de las almas, ilustrados por su sabiduría, doctrina y ciencia, y deplorando con nos el triste estado de la religión y de la sociedad civil, estos venerables hermanos desean ademas deliberar y poder consultar con

nos para aplicar a tantos males eficaces remedios.

Este concilio ecuménico tendrá, pues, que examinar con el mayor celo y determinar lo que mejor convenga hacer en estos tiempos tan difíciles y duros para la mayor gloria de Dios, para la integridad de la fe, esplendor del culto divino, salud eterna de los hombres disciplina del clero regular y secular, y para su instrucción saludable y sólida; para la observancia de las leyes eclesiásticas, reforma de las costumbres, educación cristiana de la juventud, y para la paz común y concordia universal. Convendrá, pues, trabajar con todas nuestras fuerzas, con la ayuda de Dios, a alejar todo mal de la Iglesia y de la sociedad civil; a apartar del derecho sendero de la verdad, de justicia y de salud, los males que se han manifestado; a reprimir los vicios y rehusar los errores, a fin de que nuestra angustiada religión y su saludable doctrina adquieran un vigor nuevo en el mundo entero, se propague de día en día mas y mas, y tome el imperio, y que de este modo la piedad, honradez, justicia, caridad y todas las virtudes cristianas se fortifiquen y florezcan para el mayor bien de la humanidad. Porque la influencia de la Iglesia católica y de su doctrina se ejerce, no solamente para la salud eterna de los hombres, sino que, y nadie podrá jamás probar lo contrario, contribuye al bien temporal de los pueblos, a su verdadera prosperidad, al mantenimiento del orden y de la tranquilidad, al mismo progreso y a la solidez de las ciencias humanas, como lo demuestran claramente y prueban constantemente de la manera mas evidente los hechos más culminantes de la historia sagrada y de la profana. Y como Jesucristo Nuestro Señor nos anima y avisa por estas palabras: *Allí donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo con ellos*, nos no podemos dudar que Él quiere asistirnos en este concilio por la abundancia de su divina gracia, a fin de que nos podamos arreglar todas las cosas de manera que procuremos el mayor bien de su santa Iglesia. Por este motivo después de haber dirigido noche y día, en la humildad de nuestro corazón, nuestras más fervientes súplicas a Dios Padre de las Lucas, nos hemos pensado en que era necesario reunir este concilio, nos fundando, nos apoyando sobre la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Hijo y Espíritu Santo, y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, autoridad que nos también ejercemos sobre la tierra, con aviso y asentimiento de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa romana Iglesia, nos manifestamos por medio de la presente letra, convocamos y decretamos que deberá celebrarse un concilio ecuménico y general el año próximo, 1869, en nuestra ilustre ciudad de Roma y en la basílica del Vaticano, que se abrirá el 8 de diciembre,

del día de la fiesta de la inmaculada Concepción de la Virgen María, madre de Dios para continuar y terminarse, con la ayuda del Señor, a mayor gloria de Dios salud de todo el pueblo cristiano. En consecuencia, nos queremos y ordenamos que de todas sus residencias nuestros venerables hermanos los patriarcas, arzobispos, obispos, así como nuestros amados hijos los abades y todos los demás llamados por derecho o privilegio a sentarse y a su voto en los concilios generales vengáis a este concilio convocado por nos, queriéndonos, exhortándonos y advirtiéndonos de estar presentes y asistir al concilio en virtud del juramento que ha prestado a nos y a esta Santa Sede, y a la santa obediencia, bajo las penas establecidas por el derecho o la costumbre contra aquellos que no se presenten a los concilios. Nos les ordenamos y mandamos rigurosamente venir en persona a menos que sean retenidos por causa que sea justa causa, lo que deberán esperar al concilio por medio de legítimos representantes, provistos de poderes. Nos abrigamos la esperanza de que Dios, que tiene en la mano el corazón de los hombres, escuchará favorablemente nuestras voces, y hará, por medio de su inefable misericordia y de su gracia, que reconociendo los grandes bienes que la Iglesia católica prodiga en abundancia sobre la sociedad humana, y que esta Iglesia es el más sólido fundamento de los imperios y de los reinos, los soberanos, los jefes de los pueblos, particularmente los príncipes católicos, no solamente no impedirán que nuestros venerables hermanos los obispos y demás personas antes mencionadas vayan al concilio sino que, por el contrario, procurarán favorecerlos, ayudarlos y asistirlos con su cooperación, con el mayor celo, como compete a príncipes católicos, en todo lo que puede contribuir a la mayor gloria de Dios y al bien de este concilio.

Y a fin de que la presente carta y el contenido llegue a conocimiento de todos a los que va dirigida, de suerte que nadie pueda pretestar ignorancia, en razón de que los caminos podían no ser seguros para hacerla llegar a los que de ella deben tener conocimiento, queremos y ordenamos que la referida carta sea leída públicamente en alta voz por los viceries de nuestra corte, o por los notarios públicos en las basílicas patriarcales de Letran, del Vaticano y de Liberia, donde el pueblo tiene costumbre de reunirse durante los divinos oficios, y después de esta lectura queremos que se fije en las puertas de las mismas iglesias, en las de la cancellería apostólica y en el campo de Flora, en el lugar de costumbre, así como en otros puntos, donde deberá permanecer expuesta durante cierto tiempo, a fin de que todo el mundo pueda leerla y conocerla; cuando se retire deberán dejarse de ella algu-

pronunciabas con frecuencia el nombre de Margarita, y cuando recobraste la razón no has querido romper ese silencio que guardas desde hace diez años y que te mata.

—Pues bien;—dijo el conde,—no quiero callar mas, escucha.

Y apoyándose en el brazo de su hermano, Hector de Maltevert, un poco roqueado de su terrible emoción, lo arrastró hacia lo más interno del parque, y zentándose sobre el tronco de un árbol caído empezó así:

—Cuando se ama una vez antes de ser ambicioso, este primer amor domina toda la vida de un hombre!

Y al decir estas palabras, el conde dejó escapar un suspiro tan profundo que parecía un sollozo!

Antes de transcribir el relato de Hector de Maltevert, fuerza será trazar la historia de los dos hermanos desde la revolución hasta la época en que los encontramos con Montmorin.

El conde de Maltevert emigró, y como su hermano el baron de Villemur, murió en el destierro antes que el primer consul hubiera derribado la guillotina y abierto las puertas de la Francia a todos los que huyeron de los verdugos, y pedían regresar a su patria.

Hector y Raul eran ya hombres a la muerte de su padre; entraron en las filas del ejército austríaco, y Hector, el mayor, el que heredaba el título de conde, fue nombrado además guardia noble al servicio inmediato del emperador José II.

Los dos jóvenes, que ya en su infancia anunciaban un carácter vanidoso y altanero, prefirieron servir al Austria contra la Francia a volver al servicio de una patria ingrata que les había expulsado y despojado de sus bienes.

Así, pues, para ir a Montmorin no habían podido entrar en territorio francés mas que con el título de agregados a la embajada de Austria, y gracias a la paz firmada entre ambas potencias.

El conde Hector y su hermano Raul eran, por lo demás, austríacos en el fondo, y podían visitar la Francia sin temor ninguno.

Los dos hermanos, contrarios en mas de un punto, eran sin embargo de la misma opinión política. Educados en Alemania, se tenían por alemanes, y para ellos la Francia no existía.

A los veinte años, el conde Hector, simple subteniente de la guardia impe-

rial austríaca, era un oficial ligero, superficial, preocupándose poco del porvenir y orgulloso de sus numerosos triunfos en amor.

Un suceso misterioso vino de repente a modificar este carácter.

El conde y su joven hermano que salía entonces de la escuela militar, fueron enviados con un cuerpo de ejército a Baden, donde Austria tenía guarnición.

Cuando seis meses después volvió a Viena, asombró a la buena sociedad austríaca con su exterior sombrío y taciturno, atribuyéndose esta metamorfosis a una pasión desgraciada.

Se esperó que el tiempo le haría entrar en su razón; pero el tiempo pasó y ni le trajo su franca alegría, ni la sonrisa que en otro tiempo brillaba en los labios del conde, y el mayor de los Maltevert se arrojó entonces en el camino árido de la ambición, donde van a parar solo las almas desencantadas.

Hector, el oficial afortunado, llegó a ser capitán con la frente grave, la sonrisa fría, cuyo mérito personal le adquirió el favor del emperador José, y este favor el joven capitán se prometió utilizar en hacerse una brillante carrera... Necesitaba llegar a obtener el baston de feld-marsiscal.

El vizconde Raul tenía una ambición razonable; pero en cambio estaba enamorado y su amor era tan temerario como la ambición de su hermano.

¡Su amor llegaba hasta los pies del trono!

En esta época la casa de Austria no había sido aun humillada, ni la gloria de Napoleón había llegado a tan alto grado, que la union de una archiduquesa con el jefe del imperio francés hubiera sido ya acuerdo diplomático.

El temerario vizconde de Maltevert amaba en secreto a la joven archiduquesa María Luisa!

Atreviase a amarla, aunque este amor fuese insensato, sin esperanza, profesándole esa adhesión profunda, ese culto fanático que veinte años antes algunos teales servidores osaron profesar a la noble reina, que no alcanzó a desprestigiar el hecho de Robespierre.

La archiduquesa, Raul lo sabía, ignoraba su amor; pero él sin decirlo le hubiera derramado la última gota de su sangre, si ella hubiera manifestado el desecho con una simple sonrisa.

Una noche, en la tertulia íntima del emperador, en la que eran admitidas el-

una vez los dos jóvenes, la conversación recayó sobre los principales diamantes que poseían los soberanos, y la opinion general fue que el más bello de los conocidos era el del gran Mogol.

—Yo sé de uno tan bello como ese,—dijo entonces el conde Hector,—que fue pagado en dos millones, con destino al gran señor; pero cayó en poder de los caballeros de Malta y quedó en poder del condeador que apresó la galera turca que le llevaba.

—¿Y qué hizo de él el condeador?—preguntó con curiosidad la archiduquesa.

—¡Le guardó!

—¿Ese condeador era muy rico?

—Mucho, señora; los hermanos Volmer, joyeros de la reina María Antonieta; los Judas Camer de Berlin, y el mismo czar de Rusia, han hecho proposiciones al condeador, que ha rehusado.

—¿Le conocéis vos?—preguntó el emperador.

—Sí, es mi tío.

—¡Ah!—exclamó la archiduquesa mirando a los dos hermanos,—si yo tuviera tal diamante sería la más dichosa de las duquesas.

—Y yo,—añadió el emperador,—a mas de pagarle, haría feld-marsiscal a quien me lo trajera.

Los dos hermanos salieron aquella noche de la tertulia del rey dominados por una especie de vértigo.

—Aunque debiera atropellar al condeador tendré el brillante,—se dijo Hector.

El vizconde pensaba también en que la archiduquesa quería poseerlo y se hizo el mismo juramento.

¡Cuál no fué su alegría cuando al día siguiente un correo de Francia les trajo carta de maese Paudrille, mayordomo de Montmorin, y esta carta les anunciaba la muerte del condeador, transmitiéndoles ademas copia del extraño codicillo que el difunto dejaba unido a su testamento!

En aquellos tiempos el servicio de correos estaba mal organizado y sometido a las guerras que desolaban la Europa. Ademas fué mala intención del mayordomo, fuése desuido, escribió a los Maltevert pasado un mes de la muerte de su tío, lo que hizo que a pesar de su prisa por salir de Viena, llegasen a Montmorin pocos días antes que la condesa Durand su prima hermana.

Como se vé, los Maltevert llevaban el

mismo objeto a Montmorin; solo que en su proyecto había no sé qué de caballeresco que lo quitaba parte del mal efecto ambicioso.

El conde era un hombre completamente disinto a su hermano: duro, altanero, con el corazón desencantado por aquella pasión misteriosa, entregándose solo a los cálculos sordidos de la ambición, no faltándole aquella bravura temeraria que había sido patrimonio de su familia, aunque tan buen diplomático como soldado, ocultaba bajo un uniforme la cautela del ignorante cortesano.

Raul, por el contrario, era valiente, cortésano, con la cabeza ligera, el carácter violento, y pronto a darse de stoocadas con quien se opusiera a su voluntad.

Cuando los Maltevert llegaron a Montmorin todos los herederos a excepción de la condesa estaban reunidos ya.

El conde los juzgó a todos con una sola mirada, y cuando estuvo solo con su hermano en aquella sala encarnada que les servía de alojamiento, le dijo:

—Raul, aquí no tenemos que habérnoslas mas que con viejos ó tontos, y muy estúpidos hemos de ser si no descubrimos el brillante.

—No importa;—dijo Raul,—si otro encuentra el diamante le mataré!

—Raul,—dijo fríamente el conde,—no olvides que estamos en Francia, que el régimen imperial es duro y no consentite que se mate a nadie ni a un imbecil como Montemps de Saint Christol, nuestro primo.

—¡No somos franceses!—interrumpió Raul con altanería.

—Razon mas para que tengan doble gusto en procesarnos si salimos del terreno legal: es preciso buscar sin descanso el brillante y ya veremos.

Raul se inclinó.

—Ahora,—dijo Hector,—preciso es empezar por el principio; esto es, buscar aquí mismo antes de buscar fuera.

La habitación estaba tapizada con una tela encarnada que daba nombre a la estancia.

Los dos hermanos golpearon los muros esperando que resonara hueco en alguna parte; examinaron las ensambladuras, el suelo, el techo, las cortinas y los muebles, y tropezaron por fin con un viejo baul de roble colocado en el rincón mas oscuro de la estancia.

El baul, que abrieron, contenía un cofrecillo y en él había una llave con una

nos ejemplares fijados en distintos puntos. En virtud de esta lectura, de este aviso, queremos que todos y cada uno de los que se hallan citados en nuestra presente carta, sean, finalizado el plazo de dos meses, á partir desde la publicación y fijamiento, ligados y obligados...

A nadie está permitido anular esta página de nuestra indicción, anuncio, convocación, estatuto, decreto, orden, precepto y observación, ó tener el temerario empeño de oponerse. Si alguien trata de hacerlo, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo.

YO PÍO,

OBISPO DE LA IGLESIA CATÓLICA. (Siguen las firmas de los Emms. cardenales presentes en la corte.) M. Cardenal Mattei, Pro datario, N. Cardenal Paracciani Clarclii.

TERCERA EDICION.

Esta mañana han sido presos en Madrid, y conducidos á las prisiones militares, los generales duque de la Torre, Duque, Zavala, Serrano del Castillo, Serrano Bedoya, Fernandez de Córdoba y el brigadier Letona.

Fuera de esta corte se han hecho algunas otras prisiones. El duque de la Torre y algun otro general parece que van destinados á Canarias, y los demás á diferentes puntos de la Península.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Faras:

Londres, 7.

La princesa de Gales ha dado á luz una niña.

En la discusión electoral para prevenir la corrupción electoral ha sido desaprobado el artículo por el cual se pedía el nombramiento de dos jueces especiales por 136 votos contra 71. Disraeli ha aplazado la discusión á fin de examinar tal exigencia de la oposición en este particular.

Belgrado 7.

Nenadovitch, cuñado de Karageorgewitz, ha sido sentenciado á muerte y ejecutado.

Paris, 6.

La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 exterior español 33. Diferido 35. 3 por 100 francés 70,80. 4 1/2 por 100 id., 101,40.

Londres, 6.

Consolidados, 94 7/8 á 95. 3 por 100 portugués, 39 1/2.

El comité de Negocios extranjeros del Congreso de Nueva-York ha borrado del acta que tiende á la protección de los naturalizados americanos el párrafo concerniente á las represalias.

Para examinar la comedia de D. José Mariano Vallejo Piensa mal... prohibida por la censura de teatros, ha sido nombrado un jurado compuesto de D. Julian Romea, D. Manuel Cañete y D. Julio Nombela.

La junta foral reunida en Zumaya ha acordado conceder autorización á Fr. Mariano Estarita para establecer en el convento de Franciscanos de Zarauz una escuela del colegio de misioneros que existe en Bermeo.

El cólera va decreciendo en Salé población de Marruecos y acentuando en Avat; pero á la fecha de las últimas noticias, 29 de junio, tambien se presentaba en descenso. El 16 hubo 80 defunciones y 70 en Ravat el mismo dia.

La tardanza en la publicación del arreglo de la secretaria de Gobernacion

hace suponer á algunas personas que no es cierto cuanto sobre esta materia se ha anunciado; pero no consta que es un hecho consumado por mas que aun no se haya dado á luz.

La dirección general de Rentas estancadas y loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el dia 8 de setiembre de 1868, conste de 12000 billetes, al precio de 40 escudos (400 rs.), divididos en vigésimos á 2 escudos (20 rs.), distribuyéndose 330000 escudos (165000 pesetas fuertes), en 115 premios, de la manera siguiente: uno de 100000 escudos; otro de 40000; otro de 20000; otro de 10000; otro de 6000; 10 de 1000, y 300 de 300.

Igualmente ha acordado que el que se celebre el 18 del mismo mes sea de 20000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), divididos en vigésimos á un escudo (10 reales), distribuyéndose 280000 escudos (140000 ps. fs.) en 839 premios, de la siguiente manera: uno de 60000 escudos; otro de 20000; otro de 10000; otro de 4000; cinco de 2000, diez de 1000, y ochocientos cuarenta de 200.

Asimismo ha resuelto que el que se celebre el 23 del referido mes de setiembre conste de 20000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), divididos en vigésimos á un escudo (10 rs.), repartiéndose escudos 280000 (140000 ps. fs.) en 839 premios, de la siguiente manera: uno de 60000 escudos; otro de 20000; otro de 10000; otro de 4000; cinco de 2000, diez de 1000, y ochocientos cuarenta de 200.

Por el gobierno de la provincia de Madrid con fecha 3, se ha señalado un término de ocho dias para la remisión de los presupuestos del papel de oficio que se concede á los tribunales superiores, oficinas y corporaciones que se hallan autorizadas para que le puedan usar, correspondientes al próximo año de 1869.

El joven conde de Cabra, hijo de los duques de Sessa, y que lleva título tan ilustre, debe enlazarse en breve á la señorita de Arteaga, siendo madrina S. M. la reina. Háblase tambien del enlace del duque de Maqueda con la heredera de otro grande de España.

El conocido compositor Sr. Cappa, director de la sociedad de conciertos de Málaga, sale mañana con su orquesta para aquella capital.

Los Sres. Casella, Jimenez y Aguilar, primer oboe y corno inglés del teatro Real y otros distinguidos profesores del régio coliseo y de sociedades de conciertos de Madrid, forman parte de la numerosa orquesta que el Sr. Cappa tiene formada para la sociedad que dirige. Los aficionados malagueños están de enhorabuena.

En el tren de esta mañana han llegado los ocho toros, que se han de correr el jueves á favor de la beneficencia, los cuales fueron trasladados inmediatamente á la plaza. Tambien ha llegado en el mismo tren el maestro Cúchares y su hijo, siempre dispuestos á tomar parte en todo acto benéfico. Las señoras mandaron dos caballeros que les saludaran en su nombre y les manifestaran su agradecimiento.

La Biblioteca económica de instruccion y recreo ha reimpresso en pocos dias la obra de Eduardo Laboulaye El rey de los papamoseas, que ya opezaba á faltar en algunas librerías, gracias al inmenso éxito que ha alcanzado este libro del eminente escritor francés. Hoy ó mañana se pone, pues, á la venta la segunda edición de esta obra que ya lleva en Francia mas de diez ediciones.

Ha llegado á Badajoz el marqués de Fieillo, grande de Portugal y par del reino.

Muchas familias de Badajoz y de los pueblos cercanos se disponian á aprovechar la rebaja de precios en los trenes para ir á Lisboa y pasar allí algunos dias.

Se ha remitido ya á Madrid el expediente sobre arreglo de ayuntamientos de la provincia de Almería.

El Senado de Washington ha desaprobado el nombramiento del Sr. Cox hecho por el presidente para representante de los Estados-Unidos en Viena.

Han sido presos en Nueva-Orleans un centenar de individuos acusados de preparar una expedición filibustera en favor de Santa Ana.

La rifa de varios objetos verificada en Granada ha producido para la beneficencia la suma de 23789 rs.

Los tomates se vendian el sábado en el mercado de Badajoz á dos cuartos las seis libras, buenos y sanos; es decir, á menos de ochavo la libra.

Se han concluido en la basílica de Atocha las obras de la bóveda donde se ha dado sepultura al Excmo. señor duque de Tetuan, poniendo una lápida provisional que dice: «Enterramiento del Excmo. señor duque de Tetuan; falleció en Biarritz el 6 de noviembre de 1867.»

El Sr. Cruzada Villamil ha salido para Roma y Florencia con cargo de la junta para la elección de mármoles y hacer el mausoleo que se ha de levantar sobre la espresada bóveda.

Mañana saldrá para Navarra el brigadier diputado á Cortes Sr. Falboa.

La junta general foral de Zumaya ha acordado solicitar por conducto del señor obispo de su diócesis que Su Santidad declare de precepto los dias de la Natividad de Nuestra Señora y de San Juan Bautista. El acuerdo ha sido adoptado á propuesta de la representación de Segura.

Pasado mañana se verificará la segunda subasta de la Gaceta oficial.

El 5 tomó posesion del gobierno de Valencia el Sr. Olalde, recientemente trasladado á aquella provincia desde Alicante.

Se ha rescindido el contrato de fabricación de cédulas de vecindad que se habia verificado con D. Julian Peña, por no considerarse de recibos que habia presentado; y se ha dispuesto que las del año próximo las hagan en la fábrica del sello donde á toda prisa se están habilitando las que han de servir este año.

Mañana se pondrá á la venta en las principales librerías un nuevo libro de la Biblioteca de instruccion y recreo, original del escritor de moda Julio Verne y titulado Viaje al centro de la tierra. Con esta obra y las reimpressiones que continúa haciendo, termina la Biblioteca la colección de las obras completas de Julio Verne.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 791 fanegas de trigo al precio medio de 8'400 escudos; el de Castilla de 8'900 á 9'400; de la Mancha de 6'900 á 7'000; de la Sagra de 7'000 á 9'850, y de la Campiña de 8'800 á 9'700. La cebada á 3'700.

Hoy han entrado por las puertas 3597 arrobas de trigo, 4792 id. de harina, 8985 id. de carbon, 124 vacas, 333 carneros y 33 corderos.

Anoche fué detenido en la calle de la Concepcion Gerónimo, un individuo que en la misma calle maltrató á su esposa, á quien encontró disfrazada de hombre.

Anoche fué conducido á la cárcel, á disposición de los tribunales, un individuo á quien se le imputan los delitos de estafe de 70000 reales y falsificación de carpetas del ayuntamiento de esta capital.

Mañana probablemente publicará la Gaceta los nombramientos de ayudantes del cuerpo de montes, hechos por el ministerio de Fomento.

El diputado á Cortes y director de museo de Ciencias naturales, Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, ha obtenido dos meses de licencia para el extranjero.

Hoy han estado espuestas en el comercio del Sr. Isern, Carrera de San Gerónimo, las magníficas monas que han de lucir los toros en la corrida de beneficencia.

Ha sido nombrado administrador de las Salinas de San Lúcar de Barrameda, D. Antonio Paz, oficial que era de la administración de Hacienda pública de Segovia.

El oficial segundo del gobierno civil de Logroño, Sr. Arias, ha sido ascendido á oficial primero.

El Sr. D. Luis M. de Larra, autor de Los órganos de Móstoles y Los infiernos de

Madrid, ha autorizado al Sr. Obregon para que pueda poner en escena en el teatro de la Zarzuela de Barcelona ambas producciones, las cuales habia retirado dicho señor á la compañía de los bufos que actúa, y las pondrá en escena en dicha capital.

Por el ministerio de Fomento se han mandado librar 3000 escudos para obras en la carretera de Rivadulla á Unquera, en la provincia de Oviedo, y 13000 escudos con destino á la carretera de Palencia á Baltanas.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor ministro de Hacienda, de regreso de Alfaro, su país.

Mañana por la noche saldrá el general Reina para encargarse de la capitania general de las Baleares, para que ha sido nombrado.

El consejo de Estado ha remitido ya al ministerio de Hacienda las bases y estatutos para el planteamiento del Crédito territorial.

Parece que se ha hecho un considerable legado á los establecimientos de beneficencia de Madrid.

Se han dado de real orden las gracias á los gobernadores civiles de Cádiz y Gerona, por las luminosas memorias que han enviado al gobierno acerca del estado administrativo de sus respectivas provincias.

Hace pocos dias á consecuencia de una tormenta que descargó en Galvez, provincia de Toledo, un pastor y una mujer fueron muertos por dos centellas.

Las diligencias formuladas á instancia de doña Francisca Perez y Perez sobre que se eleve á instrumento público la disposición testamentaria hecha en forma militar en una piel de vaca por el coronel D. Francisco Salcedo, se han remitido al supremo tribunal de Justicia para dirimir la competencia entablada para conocer en este asunto por el juez de primera instancia del distrito de la Universidad. Representa á doña Fermina el letrado D. Francisco Navarro y Aznar, y á D. Vicente Artazgos, pariente del coronel, D. Valeriano Casanueva.

Se ha concedido autorización al señor duque de Frias para establecer una barca destinada al servicio público en el rio Tajo.

Los treinta mil reales entregados por S. M. la reina al señor gobernador de Madrid, con motivo del cumpleaños de su alteza real la infanta doña Maria de la Paz Juana, para distribuirlos entre las clases menesterosas de esta capital y establecimiento de beneficencia han sido repartidos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Institution Name and Amount. Includes: Sols casas de socorro á 1000 rs., Asilo de N. S. de la Asuncion, Asilo de huérfanas de la Caridad, Asilo de huérfanas de la Sagrada familia, Asociação de matrimonios pobres, Hospital de N. S. de Atocha, Hermanitas de los pobres, Casas de misericordia de S. Francisco, Santa Isabel y S. Alfonso á 1000, Hospital general, Hospital de San Juan de Dios, Hospicio, Colegio de los Desamparados, Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de maternidad, A sesenta y una familias menesterosas y verdaderamente necesitadas de esta corte, cuya relacion nominal se espondrá al público en la porteria del gobierno.

Los 40000 rs. entregados tambien por S. M. al señor gobernador en celebridad del cumpleaños de su augusta hija la infanta doña Maria del Pilar Beronguea, han sido repartidos en lotes de 100 reales entre otras tantas familias decentes y verdaderamente necesitadas de Madrid, y cuya relacion nominal tambien se espondrá en el piso bajo del gobierno, para que las personas agraciadas puedan

presentarse en el negociado de beneficencia del mismo gobierno, donde les será entregada una papelota para recoger en la depositaria de fondos provinciales las cantidades con que respectivamente les han sido asignadas.

El Español ha publicado una carta dirigida al Sr. Cortes, señor Fernandez de Cadróniga, refutando otra del correspondiente de la España en Valladolid y defendiendo la justicia que por desgracia asiste en las presentes circunstancias á todos los que piden amparo y ayuda para los abatidos intereses de Castilla.

Una sociedad de jóvenes de buen humor ha tomado á su cargo la empresa del teatro de Rossini, proponiéndose contratar en breve una compañía de declamación y un numeroso cuerpo de baile. La mencionada empresa hará una rebaja considerable en los precios de las localidades.

Con motivo de no haber contestado aun mas que una universidad á la circular que se espidió el año último por el ministerio de Fomento, pidiendo datos sobre el origen de las universidades tanto antiguas como modernas, y sus adelantos, parece que se va á reproducir dicha circular, pidiendo aquellos datos con urgencia, para conocer los adelantos de estos establecimientos de educación y tener antecedentes para escribir algun dia la historia de la instruccion pública en España.

Leemos en un colega: «No há mucho la Nazione de Florencia y otros varios periódicos extranjeros publicaron una carta que, al decir de ellos, el conde de Chambord habia dirigido al rey Francisco II con motivo del casamiento de S. A. R. el conde de Girgenti con la Serma, señora infanta doña Isabel.» Nunca hemos creído en la existencia de semejante carta, y no tenemos reparo en declararla falsa, según se nos asegura por persona autorizada.»

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente:

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, CARRISTERAS, FERRO-CARRILES. Lists various bonds and their prices for different terms and locations.

MUNICIPALIDAD.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: El que suscribe, cumpliendo con un deber de gratitud al publicar que el entendido cirujano dentista D. Cayetano Triviño (calle Mayor 33), le ha extraído una muela, sin dolor ni espacion por parte del paciente, y por medio de un aparato anestesico; siendo justo en obsequio de tan hábil profesor, difundir esta realidad tributando al mérito verdadero del modesto y simpático Sr. Triviño el elogio que merece de su atento y S. S. Q. S. M. B.—Julian de Vera y Dalmazo, teniente coronel de ingenieros.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 7.

Table showing lottery results for 300 and 1000 denominations, including winning numbers and prize amounts.

Table showing lottery results for 300 denominations, including winning numbers and prize amounts.

Table showing lottery results for 300 denominations, including winning numbers and prize amounts.

Table showing lottery results for 300 denominations, including winning numbers and prize amounts.

Table showing lottery results for 300 denominations, including winning numbers and prize amounts.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 8.—Santa Isabel, reina de Portugal, virgen.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—Enderá lugar una escogida y variada función.
PRINCIPE ALONSO.—A las 9 de la noche. —Variada función de ejercicios...

ANUNCIOS.

A LOS COCHEROS DE PUNTO.

En MIL REALES se da, por no necesitarlo, un caballo inglés de gran alzada, bueno para el trabajo...

SE CEDE UN GABINETE Y ALCABA

Da una señora sola ó matrimonio. León 18, cuarto segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES—COSTA

Antilla de los Angeles 10, principal. 1

NUEVAS MAQUINAS PARA COSER.

De doble pespunte, llamadas de familia, premiadas en la última exposición de París...

SE VENDE UN PIANO VERTICAL DE

ocho octavas, una cama de hierro y un colchón de matrimonio. Desengaño 3, segundo izquierdo.

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO

con capital de 2 á 4000 rs. para industria fotográfica. Darán razón calle del Calvario núm. 11, portería.

SE CEDE UN GABINETE Y ALCABA

Para un matrimonio ó un caballero. Tres Cruces 1, tienda.

A LOS VIAJEROS Y CAZADORES.

Tintura de flor de arnica compuesta, para curar los golpes, contusiones, quemaduras, inflamaciones, cortaduras, etc. á 8 rs. frasco. Hortaleza, 9.

CAMBIO.

Se da un tronco de caballos ingleses de grande alzada, y encima lo que se estipule, por un landó de particular y poco usado...

EN LA CALLE DEL RUBIO SE AL

quila la casa núm. 35, compuesta de planta baja y principal: es apropiado para taller, almacén ó hacer un horno para cocer pan...

CABINETE Y ALCABA DE LUJO, CON

chalcones á la calle del Carmen. Precios, 9, portería, informarán. 1

DE LA CALLE DE SILVA, NUMS. 40

y 42, cuarto segundo derecha, se ha recapado en el día de ayer de la jaula un lorito de los llamados periquitos, de color verde y listas negras en la espalda y cuello...

AGUA AMERICANA

Esta agua tan conocida ya del público es el único preservativo contra las chichas. Se vende en la farmacia, calle del Poz, núm. 9, esquina á la calle de la Madera. Frasco 4 rs.

SE TRASPASA UNA LONJA DE UL

Stramarinos. San Vicente Alta, núm. 30, tienda.

SE VENDE UN TRAJE COMPLETO DE

Sauveo modelo de subleante de infantería. Calle de Valverde, núm. 21, tienda de muebles.

LIBROS CASI DE BALDE, POR DEJAR

del local prento, 1000 y ómenas á 2, 3, 4, 5 y 6 rs., y otros varios muy baratos. Librería de Rubio, Jacometrezo, 67.

COQUE DE GAS Y ASTILLAS 13 REALES

quintal, Tabona de las Descalzas, 6.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PER

sona muy decente, imposibilidad, de edad de 85 años, redado de penas y trabajos, sumido en la mayor desgracia, sin el mejor recurso de subsistencia...

EN LA CALLE DE GARRETAS NUNE

ro 41, portería, se toman ropas usadas en buen estado, de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos...

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra las blenorragias, floures blancas ó leucorreas; caja 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Son de una acción pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos; caja 20 rs.

PILDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas; caja 16 rs.

PILDORAS DE LARRA.

Escelentes contra el herpesismo ó vicio herpético, en sus varias manifestaciones tanto internas como externas; caja 16 rs.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

ACABA DE RECIBIRSE DIRECTAMENTE

de Nueva-York la tan acreditada esencia de zarzaparrilla de Bristol. Precio, 60 reales frasco.

UNICO DEPÓSITO EN MADRID: FARMACIA

de Escolar, sucesor de Collantes, plaza del Angel, núm. 3.

SE RECIBIERON LOS OCHO REA

les en sellos. Calle del Tesoro, 13, piso cuarto núm. 1, y á las gracias.

VENTAJOSO.—EN HABITACION CLA

va ó independiente se admiten dos personas. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA CON

alcoba, con asistencia ó sin ella. Luna, 18, segundo informarán.

ALMONEDA DE MUEBLES.—MUÑOZ

Torrero, 5, segundo, de 19 á 5.

SE HACEN TARJETAS DE VISITA A

6 y 8 rs. el ciento.—Olive, 3, litografía.

APROVECHAR LA OCASION.

Se traspasa con todos sus enseres al casa de huéspedes titulada Hotel Echeto, calle del Baño 13, segundo. Tiene una excelente clientela que ha formado su dueño con 15 años de laboriosos trabajos, y solo la deja para retirarse á su país.

SE VENDE UN BUEN TRONCO DE

Seaballo, guarniciones y berlina, junto ó separado. San Bernardo, 21, portería.

LANERIAS 12 CUARTOS 2 REALES

12 y 12, 3, 3 1/2 y 4 rs. Chaconadas á 12 cuartos, indianas y madapolanes á 14.—Postas, 13, esquina á la calle de San Cristóbal.

DINERO.

Establecimiento el mas reservado y económico de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan, al interés del 1 al 2 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases ó interés. Gorguera, 8, pral.

REBOGREEN.—ANTIHERPÉTICO POA

Rescalencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rivas; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Dis Benito.

FONDA DE LOS VAPORES EN POR

tugaleta, y de La Union en Bilbao, á cargo de D. José Urquía.—Vistas deliciosas, habitaciones con lujo, magníficos comedores, comidas abundantes, proximidad á la playa y casetas cómodas y elegantes para baños.

SE VENDE

pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUBIELA, en la huerta de Alicante, á corta distancia del mar, compuesta de bonita casa de roble, rodeada de frondosos jardines y de 48 tabuladas de tierra regadio, con cubo, bodega, balsa y un hilo y una cuarta de agua vieja. Dirigirse al dueño, el general conde de Lorencez, en Tolosa (Francia).

DINERO.

Se descuentan cartas de pago de la caja de Depósitos. Victoria, 7, escritorio

A 30 RS. ARROBA Y 12 CUARTOS

Abotella. tint. seco. En el almacén de vinos de Carifona de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 40, 50 y 60 rs. arroba.

P. I. GIMNASIA. ESGRIMA. PRI

meo y segunda enseñanza y faltados. Barco, 9.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

AVISO AL PUBLICO.

Se recuerda al público que el único tren que tiene correspondencia directa con Francia, es el tren expreso que sale de Madrid (Príncipe Pio) á las tres y treinta minutos de la tarde.

REGIMIENTO 1.º MONTADO DE ARTILLERIA.

Debiendo proceder á la venta del ganado que tiene de desecho, se anuncia al público, para que los que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en el cuartel del Retiro á las doce de la mañana del jueves 9 del actual.—Madrid 6 de julio de 1868.—El ayudante secretario, Saavedra.

VAPORES—CORREOS ESPAÑOL

DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL). Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayagües, Aguadille, Puerto-Rico y Santhomas.

VAPORES—CORREOS DE CANARIAS.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes á las cuatro de la tarde.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO.

Y PRODUCTOS QUÍMICOS. VILLALBA, NORTE, (PROVINCIA DE MADRID). CAPABLANCA Y COMPANIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Juan Ortega, brigadier y propietario. Sr. D. Juan Bautista Peyronet, diputado á Cortes y arquitecto.

ABOGADO CONSULTOR: EXCMO. SR. D. RAFAEL MONARES, EX-MINISTRO

EMPRESITO VITALICIO

DIVIDIDO EN QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE MIL REALES INTERES PROGRESIVO DE 90 REALES Á 45000 REALES.

INTERES PROGRESIVO DE 90 REALES Á 45000 REALES.

Por 1000 rs. puede una persona llegar á tener una renta garantizada de 45000 rs.—Los fondos se depositan en las cajas de la sociedad general de Crédito Mobiliario Español, Fuencarral, 2.—Para aclaraciones, prospectos y reglamentos dirigirse á la ventura de las oficinas de la fábrica, calle de las Torres, 4, segundo, todos los días de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

ECONOMIA Y DURACION. GRAN BA

lerato de calzados en las zapaterías de la plazuela de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola, plaza de la Cebada, núm. 6, frente á los naranjeros y en la calle del Desengaño, núm. 24, frente á la del Olivo. Hay noticias para caballero desde 30 rs. en adelante según prospecto puesto en los escaparates. Para señora: de chagren doble suela á 21 rs., de rusel lisas á 20, con puntera de chacol á 22 y con chanclo de id. á 25 Polonesas muy bonitas con adornos y borlas á 36, zapatos bajos con lazo á 12 rs., zapatillas á 7 rs. y para caballero de 12 rs. en adelante. Calzados para niños sumamente barato. Se garantiza el cosido.

PINTURAS EN VENTA.

En el antiguo palacio de Montalivet Urreiztieta, de Motrico, se hallan de venta cuadros de pinturas de mucho mérito, entre ellos doce de los doce apóstoles, de tamaño natural, originales de Cornelio Schut, pintor de nombra del siglo XVII. Los que gusten adquirirlos pueden dirigirse á doña Tomasa de Urreiztieta, que vive en el mismo palacio.

RETRATOS.

En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 16

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se efectuará la de varias rústicas situadas en la provincia de Segovia. Su precio y demás detalles pueden saberse en la notaría del señor D. Luis Gonzalez Martinez, Espoz y Mina, 13, Madrid, todos los días no festivos, de ocho á cuatro. Dicho señor tiene instrucciones para concertar la venta.

TRIVINO, CIRUJANO DENTISTA, ES

trae muías sin dolor de ningún género por un aparato anestésico, calle Mayor, núm. 33, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y CAMAS

de hierro. Caballero de Gracia, 40, segundo.

DINERO.

Se da en el acto sobre todas las papeletas del Monte de Piedad, se compran las mismas, también las vencidas y las que no lo estén de alhajas de casas de préstamos.

SE VENDE

pagadero en varios plazos la casa de campo y hacienda nombrada SUBIELA, en la huerta de Alicante, á corta distancia del mar, compuesta de bonita casa de roble, rodeada de frondosos jardines y de 48 tabuladas de tierra regadio, con cubo, bodega, balsa y un hilo y una cuarta de agua vieja. Dirigirse al dueño, el general conde de Lorencez, en Tolosa (Francia).

DINERO.

Se descuentan cartas de pago de la caja de Depósitos. Victoria, 7, escritorio

A 30 RS. ARROBA Y 12 CUARTOS

Abotella. tint. seco. En el almacén de vinos de Carifona de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 40, 50 y 60 rs. arroba.

P. I. GIMNASIA. ESGRIMA. PRI

meo y segunda enseñanza y faltados. Barco, 9.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

AVISO AL PUBLICO.

Se recuerda al público que el único tren que tiene correspondencia directa con Francia, es el tren expreso que sale de Madrid (Príncipe Pio) á las tres y treinta minutos de la tarde.

REGIMIENTO 1.º MONTADO DE ARTILLERIA.

Debiendo proceder á la venta del ganado que tiene de desecho, se anuncia al público, para que los que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en el cuartel del Retiro á las doce de la mañana del jueves 9 del actual.—Madrid 6 de julio de 1868.—El ayudante secretario, Saavedra.

VAPORES—CORREOS ESPAÑOL

DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL). Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayagües, Aguadille, Puerto-Rico y Santhomas.

VAPORES—CORREOS DE CANARIAS.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes á las cuatro de la tarde.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO.

Y PRODUCTOS QUÍMICOS. VILLALBA, NORTE, (PROVINCIA DE MADRID). CAPABLANCA Y COMPANIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Juan Ortega, brigadier y propietario. Sr. D. Juan Bautista Peyronet, diputado á Cortes y arquitecto.

ABOGADO CONSULTOR: EXCMO. SR. D. RAFAEL MONARES, EX-MINISTRO

EMPRESITO VITALICIO

DIVIDIDO EN QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE MIL REALES INTERES PROGRESIVO DE 90 REALES Á 45000 REALES.

INTERES PROGRESIVO DE 90 REALES Á 45000 REALES.

Por 1000 rs. puede una persona llegar á tener una renta garantizada de 45000 rs.—Los fondos se depositan en las cajas de la sociedad general de Crédito Mobiliario Español, Fuencarral, 2.—Para aclaraciones, prospectos y reglamentos dirigirse á la ventura de las oficinas de la fábrica, calle de las Torres, 4, segundo, todos los días de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Á TODOS LOS QUE SALEN A BAÑOS Ó FUERA DE MADRID, Y QUIERAN APROVECHAR

DE LA NUEVA Y GRAN REDUCCION

de los precios en ropa blanca y lencerías extranjeras que se venden en el depósito de la

CALLE DE ALCALA, 5,

(ENTRESUELO), FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS,

PARA SU PRONTA LIQUIDACION, CON UNA PÉRDIDA CONSIDERABLE.

De manera, que ningun otro puede competir con los precios ni con la buena calidad de los géneros, tanto en lienzos para camisas, calzoncillos, y para sábanas sin costuras, tohallas, pañuelos, mantelerías de todas clases, como en gran surtido de ropa blanca confeccionada, y equipos completos.

CARLOS MORENO, SASTRE.

CARRERA DE SAN GERONIMO, NUMERO 28, TIENDA. Con motivo de trasladar su establecimiento á la misma calle, núm. 34, entresuelo, vende las lunas de los escaparates y otros efectos existentes en la citada tienda.

FERRO-CARRIL DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Habiéndose esparcido la voz de que el tren-correo que sale de la estación de Madrid (Atocha) á las 8 horas y 20 minutos de la noche no enlaza á la llegada á Alcasua con los trenes del Norte, esta compañía pone en conocimiento del público que dicho tren-correo llega á Alcasua á las 3 horas y 13 minutos de la tarde del día siguiente, saliendo de Alcasua el tren-correo del Norte (con coches de todas clases) á las tres horas y 40 minutos de la tarde, ó sea 27 minutos después de la llegada, con dirección á Zumárraga, Tolosa, San Sebastian, Irún y Francia.

SERVICIO DIRECTO PARA PANTICOSA EN COMBINACION CON LA EMPRESA DE DILIGENCIAS LA UNION.

VIAJE EN 31 HORAS DE MADRID A PANTICOSA.

A contar desde el día 14 de junio de 1868, saldrán diariamente de Huesca para Panticoosa, después de la llegada del tren-correo que sale de Madrid á las ocho y 23 de la noche, dos coches diarios.

Precios de los asientos de Huesca á los baños